MUNICIPADAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES (U.O.C.)
www.sanrafaeldelparana.gov.py
Tel: (021) 3290154

CEDULA DE NOTIFICACION.-

San Rafael del Paraná, 06 de febrero de 2020.-

Señor:
LUBRICANTE CHAPARRO
RUC.1954635-1
P R E S E N T E:

En nombre de la Municipalidad de San Rafael del Paraná, y en virtud de la Ley 2051/03 y el Decreto reglamentario 21909/03, le NOTIFICAMOS SUFICIENTEMENTE POR LA PRESENTE sobre el resultado y las fundamentaciones del Llamado L.C.D... Nº 02/2020 del "**ADQUISICION DE LUBRICANTE" con I.D Nº 374518.**----------

El citado llamado fue Adjudicado el oferente LUBRICANTE CHAPARRO de Bernardo Chaparro Martínez con Ruc. Nº 1954635-1 por Resolución I.M. Nº 56/2020 de fecha 06 De febrero del corriente año emanada por la Máxima Autoridad de la Institución a recomendación del Comité Evaluador de acuerdo al dictamen cuya copia adjunto a este documento.--------

MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL DEL PARANÁ U.O.C. ITAPÚA PARAGUAY

Pedro Villalba Ramírez
Responsable UOC
Mun. de San Rafael del Paraná

.....

PEDRO VILLALBA RAMIREZ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

USTED QUEDA DEBIDAMENTE NOTIFICADO.
CORREO: bernardochaparro@hotmail.com